

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA AMPLIACIÓN DE HPC

Dirigida a PUNT INFORMATIC, S.L. (en adelante, PUNT INFORMATIC) con CIF B64161250

En cumplimiento de la estipulación 13 del Pliego de Condiciones Administrativas y del artículo 85 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación presentada por PUNT INFORMATIC con fecha de 25/05/2023, se constata que esta es conforme. Por ello, se informa de que **PUNT INFORMATIC resulta admitida en el sistema dinámico (categorías 1 y 4)**, al cumplir con los niveles de solvencia establecidos, y al haber entregado correctamente la documentación acreditativa requerida.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

NASERTIC le solicitará oferta para las compras singulares que, a partir de este momento, se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Pamplona, a 22 de junio de 2023

La Mesa de Contratación:

D^a. Izaskun Echeverría Urrutia
Jefa de Área de Sistemas Distribuidos y CPD



D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica de la Dirección Financiera y de Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos